



XXIV Certamen Unicaja DE CINE BIAL INTERNACIONAL DE CINE CIENTÍFICO

bases

- [1] Podrán participar en el Certamen, las películas y los vídeos realizados después del 1 de enero de 2004, que por cuyo contenido, puedan ser incluidas en alguna de las siguientes áreas de conocimiento:
- Científico-técnica
 - Investigación
 - Humanístico-social

Están excluidos documentos publicitarios y los trabajos presentados en anteriores convocatorias de esta Bienal.

- [2] La inscripción en el Certamen es gratuita y cada concursante podrá presentar un máximo de tres obras, teniendo que ostentar obligatoriamente los derechos de autor de cada película.

El concursante responde de la autoría y originalidad de cada película presentada, eximiendo a la Organización de toda responsabilidad en cuanto a contenido de la misma.

La Organización del Certamen no se hace responsable ante terceras partes, de las objeciones que puedan surgir por cualquier causa, en cuanto a derechos de autor se refiere.

La Organización del Certamen queda autorizada a obtener copia de todas las películas presentadas; dichas copias se integrarán en el fondo de la Videoteca Unicaja y de la Mediateca del CSIC, quienes regularán su exhibición, prestación y difusión, siempre de forma gratuita y para fines educativos y culturales.

La Organización del Certamen queda asimismo autorizada a la utilización pública de un fragmento de hasta tres minutos de duración de las películas presentadas para la difusión del Certamen.

Unicaja hace pública la Vigésimo Cuarta convocatoria de la Bienal Internacional de Cine Científico, que tendrá lugar en la ciudad de Ronda del 23 al 28 de octubre de 2006, de acuerdo a las siguientes bases:

La Organización del Certamen no se hace responsable de los daños que puedan sufrir las películas durante el transporte, proyección o almacenaje de las cintas.

- [3] Las películas deberán ser presentadas en versión original en formato BETACAM SP o DVD. Además deberá adjuntarse:
- Ficha de inscripción
 - Biofilmografía del autor
 - Tres imágenes de secuencias de la película
 - Cuando la película no esté en castellano, incluir guión en inglés o francés
- [4] El Jurado del Certamen tendrá carácter internacional y estará constituido por personalidades de reconocido prestigio en el campo del audiovisual. Su decisión será inapelable y otorgará los siguientes premios:
- Mejor Película del Certamen
 - Mejor Película Científico-técnica
 - Mejor Película de Investigación
 - Mejor Película Humanístico-social

La Asociación Española de Cine Científico otorgará el Premio ASECI Guillermo F. Zúñiga. La Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (ATEI), otorgará un premio a la Mejor Película Iberoamericana. Y el Progetto Natura otorgará un premio a la Mejor película de contenido Naturalístico.

- [5] El plazo para participar en el Certamen finaliza el **21 de agosto de 2006**.
- [6] La participación en el Certamen implica la completa aceptación de estas bases.

SECCIÓN/SECTION [] PAÍS/COUNTRY []

TÍTULO ORIGINAL/ORIGINAL TITLE []

TÍTULO EN ESPAÑOL/SPANISH TITLE []

REALIZADOR/DIRECTOR []

ASESORES CIENTÍFICOS/SCIENTIFICS ADVISER []

CAMARA/CAMERAMAN []

LENGUA VERSIÓN/ LANGUAGE OF THE VERSION [] OTRAS VERSIONES/OTHER VERSIONS []

DURACIÓN/LENGHT [] SISTEMAS/SYSTEM [] AÑO DE PRODUCCIÓN/YEAR OF PRODUCTION []

FORMATO/FORMAT [] SONIDO/SOUND [] OTROS TAMAÑOS/ANY FORMAT []

SINOPSIS/SUMMARY []

[]

[]

PRODUCTOR/PRODUCER

NOMBRE []

DIRECCIÓN []

TELÉFONO [] FAX [] EMAIL []

DISTRIBUIDOR/WHOLSALE

NOMBRE []

DIRECCIÓN []

TELÉFONO [] FAX [] EMAIL []

DEVOLVER CASSETTE A/RETURN TO

NOMBRE []

DIRECCIÓN []

TELÉFONO [] FAX [] EMAIL []